

Comisión Nacional de Microfinanzas CONAMI

SECCIÓN I CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA

“Contratación de Consultor para el desarrollo del Sistema de IFIM y seguimiento a la Supervisión”

Managua, 11 de diciembre del 2017

CONTRATACIÓN POR CONCUROS No. C-007-12-2017

Señores Proveedores del Estado:

La Comisión Nacional de Microfinanzas, a través de la Unidad de Adquisiciones, invita a las personas naturales y jurídicas inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado a presentar su expresión de interés para participar en la Contratación de consultoría **“Contratación de Consultor para el desarrollo del Sistema de IFIM y seguimiento a la Supervisión”** de conformidad con los términos de referencia adjuntos.

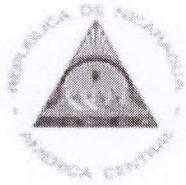
Para ello se requiere la presentación y descripción de experiencia previa en trabajos similares a los aquí requeridos, para lo cual deberá presentar: **1.- Currículo Vitae actualizado, debidamente foliado, rubricado y con todos sus documentos soportes de su formación académica y experiencia, 2.- Carta donde exprese su interés de participar en la consultoría, 3.- Declaración Notarial de Idoneidad**, en el cual manifiesta lo siguiente: a) Que no tiene impedimento para participar en el procedimiento de contratación, ni contratar con el Estado; b) Que conoce, acepta y se somete a los requerimientos de la solicitud de contratación; c) Que es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta para efectos del proceso; d) Que conoce de las sanciones contenidas en la Ley N° 737 Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento **4.- Fotocopia de Cédula o documento de identidad, 5.- Certificado de Registro de Proveedores del Estado**¹.

Los Oferentes interesados podrán adquirir los términos de referencia del presente proceso, en idioma español, descargándolo del portal electrónico SISCAE www.nicaraguacompra.gob.ni o de la página web de la CONAMI: www.conami.gob.ni.

Favor remitir su documentación en físico en sobre cerrado a la Oficinas de Adquisiciones de la CONAMI, ubicada Paseo Tiscapa, Del Busto José Martí 1c. al este, 1 ½ c. al norte, así mismo podrán remitir la referida documentación de forma electrónica a la siguiente dirección cfilippini@conami.gob.ni y/o carce@conami.gob.ni; estableciendo en el asunto **““Contratación de Consultor para el desarrollo del Sistema de IFIM y seguimiento a la Supervisión”**”, con atención a Lic. Cinthya Arce Vanegas-Responsable de Adquisiciones, a más tardar el día jueves 14 de diciembre del 2017 antes de la 5:00 p.m.

¹ A los extranjeros no residentes en Nicaragua les será exigible el registro como requisito para formalización del contrato que les hubiere adjudicado. (Art. 11 parte infine Ley N° 737)





Comisión Nacional de Microfinanzas CONAMI

Para cualquier información adicional que requerida, enviarla al e-mail: cfilippini@conami.gob.ni y/o carce@conami.gob.ni.

Las propuestas entregadas después de la hora indicada no serán aceptadas.

La Normas y Procedimientos contenidas en la presente convocatoria y términos de referencia se fundamentan en la Ley No. 737, "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Decreto No. 75-2010 "Reglamento General".

Lic. Cinthya Arce Vanegas
Responsable de Adquisiciones

Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI)

Paseo Tiscapa del busto José Martí 1 cuadra al Este y 1 ½ cuadra al Norte
Managua, Nicaragua

Apartado Postal PA 569

Teléfono (505) 22509797 y (505) 22222414

carce@conami.gob.ni

